CORREO ARGENTINO Posadas (Dto. 10) | FRANQUEO PAGADO Concesión 1380 | TARIFA REDUCIDA Concesión 751

EL TERRITORIO

XXIV
N. 8.076
EDICION DE 6 PAGINAS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Rioja 427—POSADAS—Tel. 951 - 952 (Reg. Nac. de la Prop. Intelectual N. 254.600)

Posadas (Misiones) JUEVES 22 de JULIO de 1948

REPRESENTANTE EN BUENOS AIRE
JOSE L. OLIVE —Avda. R. Saenz Peña 8

El Presidente de la Nación felicitó al Sub-Secretario de Cultura

BUENOS AIRES, 22 — El Presidente de la Nación ha felicitado al Sub—Secretario de Cultura D. Antonio P. Castro, presidente a la vez de la Comisión Nacional de Cultura por el éxito, en la provincia de Corrientes, de la actuación de la Embajada Artística enviada por la Comisión Nacional de Cultura, así como los resultados que obtiene, en el terreno de divulgación escénica, dicha Comisión Nacional con la actuación de la Compañía Argentina de Comedia que después de actuar en el Territorio de Misiones, en su capital, Posadas, y en la localidad de Apóstoles, vuelve a la provincia de Corrientes para actuar en Paso de los Libres y otras poblaciones, continuando al Territorio del Chaco.

El General Perón escuchó el informe que le hiciera en su visita el Sub—Secretario de Cultura y mostró sumo interés por la obra que realiza la Comisión Nacional de Cultura.

Mejora el Sub-Secretario de Informaciones

BUENOS AIRES, 22 — Se informó que el Sub—Secretario de Información, Sr Emilio Cipolletti, se reintegrará a sus funciones próximamente al encontrarse muy mejorado de la dolencia que le ha retenido varios días en cama.

En Avellaneda fué expulsado un empleado municipal por "coimero"

AVELLANEDA, 22 — El Consejo Deliberante ha expulsado a un empleado municipal al haberse comprobado que éste había recibido una dádiva de 2.000 pesos para "obtener el aumento de las tarifas en los ómnibus locales", ya que Alfredo Cortez, que es el nombre del funcionario actuaba como secretario del bloque peronista.

Es general la huelga de vendedores de diarios

TUCUMAN, 22 — La huelga general de los vendedores de diarios, se extendió, a más de los periodicos locales "La Gaceta" y "Trópico" a los diarios de la Capital Federal La venta de "La Gaceta" prosiguen normalmente en el interior y en las provincias vecinas y en esta capital tiende a aumentar.

Fuerte aumento en el presupuesto de La Rioja

LA RIOJA, 22 — El presupuesto provincial, que regirá desde el día primero del actual fué aprobado por el Poder Ejecutivo, según manifestó el Interventor Federal Dr Faustino Carreño, quien gestionó en la Capital Federal la aprobación de este presupuesto que encierra un aumento de dos millones de pesos. El Dr Erasmo Carreño declaró que había obtenido además, la probación del plan de obras públicas por un total de 26 millones de pesos. Anunció que próximamente quedará aprobado el decreto—ley de jubilaciones para la administración provincial y que el aumento en el presupuesto es con el propósito de mejorar las asignaciones de los empleados especialmente a los de menor jerarquía.

Se desmintió en Londres que se gestiona un nuevo tratado

BUENOS AIRES, 22 — El Ministerio de Comercio británico desmintió los rumoers circulados en nuestro país sobre gestiones realizádas por el Embajador británico cerca del Presidente del Consejo Económico Nacional Sr. Miguel Miranda, en relación a concertar un nuevo tratado anglo—argentino sobre carnes.

La noticia ha sorprendido en los centros comerciales y en el Consejo Económico Nacional no hicieron comentario alguno El Sr Miranda no se dió por enterado de tal desmentido.

Protesta un pàrraco por la sanción de un impuesto

CORONEL DORREGO, 22 —El párroco de esta localidad presbitero Nicolás Ramos Ojeda, ha elevado al intendente municipal del partido una enérgica protesta por la imposición de un impuesto de $ 25,00 por el traslado de cadáveres a la iglesia parroquial o capillas del partido diciendo que la Municipalidad "ha incurrido en el delito de entorpecer el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica" y advierte que está condenada por los sagrados cánones con penas gravísimas.

El Hospital de Casilda pasa a poder de la provincia

SANTA FE, 22 — El próximo domingo se llevará a efecto la toma de posesión del Hospital San Carlos, de Casilda, que pasa a la provincia, con la incorporación a dicho establecimiento del Instituto Regional de Cirugía.

A la ceremonia asistirá, invitado especialmente por los gremios obreros, el Secretario de Trabajo y Previsión de la Nación, a quien dará la bienvenida el Gobernador de la Provincia que se trasladará con tal objeto a la ciudad cabecera del departamento de Caseros.

Inaugura sus sesiones el Congreso Comunista yugoeslavo

El Mariscal Tito pronunció un discurso que duró diez horas y media

BELGRADO, 22 — Celebró su sesión inaugural el V Congreso del Partido Comunista Yugoeslavo, no asistiendo delegaciones de otros partidos comunistas extranjeros.

La ciudad amaneció engalanada con banderas rojas y en muchos lugares se habían colocado retratos del Mariscal Tito.

El Congreso inició sus sesiones después de escuchar el discurso del Mariscal Tito quien pasó revista a todos los acontecimientos nacionales e internacionales registrados desde la terminación del anterior Congreso.


Mariscal Tito

Al referirse a la disputa entre el Kominforn y el Partido Comunista Yugoeslavo, el Mariscal expuso que los ataques de que ha sido objeto son injustos y que hacen pensar al pueblo yugoeslavo que se ha intentado dividirlo. Afirmó que el Partido Comunista yugoeslavo está en la vanguardia de la revolución mundial y que no se han separado un ápise de los fines politicos, soliales, económicos, culturales, etc, de su ámplio programa.

Finalmente, aseguró que todo quedará esclarecido y se reconocerá la labor que desarrolla el pueblo yugoeslavo guiado por su Partido Comunista.

El discurso duró diez horas y media, siendo interrumpido en muchos pasajes del mismo por los aplausos y al finalizar los vitores y aclamaciones al Mariscal duraron por espacio de algunos minutos. Seguidamente el Congreso comenzó a discutir los distintos temas de la agenda.

Agotaremos todos los esfuerzos diplomáticos y estamos dispuestos a negociar para evitar otra guerra mundial

DECLARO MARSHALL AL IMFORMAR SOBRE LA SITUACION DE BERLIN

WASHINGTON, 22. - El Secretario de Estado, General Marshall, declaró que los Estados Unidos están dispuestos a negociar sobre la situación de Alemania en general y que serán agotados todos los medios diplomáticos para "evitar una nueva tragedia mundial". El General Marshall manifestó que la tentativa soviética de proporcionar granos panificables, no resuelve la situación reinante en Berlín, y que más bien la agrava, pero "debemos agotar todos los medios a nuestro alcance antes de tomar determinaciones decisivas, pues los Estados Unidos no retrocederán si se vieran obligados a tener que adoptar posiciones terminantes".

Secretary Marshall

EL CAMBIO DE ACTITUD ES MUY COMENTADO

NUEVA YORK, 22. — La prensa en general comenta la declaración del General Marshall que dicen, en general todos los periódicos, "refleja la gravedad de la hora presente". Otros periódicos opinan que la Conferencia de La Habana, durante la cual se ha producido la crisis francesa y anteriormente el Canciller Bidault enfrentó a Bevin con su propuesta de una federación europea incluyendo a Rusia y la necesidad de celebrar una conferencia cuatripartita. Han "influído" en la posición rígida de los Estados Unidos mantenida por el Secretario de Estado, quien empieza a ver que las potencias occidentales, tanto Francia como Gran Bretaña, no están en condiciones de afrontar medidas terminantes frente a Rusia.

EN PARIS SE DEDICO ATENCION A LAS DECLARACIONES

PARIS, 22. -- Aunque la preocupación de la crisis política que atraviesa el país absorve toda la atención, se ha prestado especial dedicación a la declaración del Secretario de Estado norteamericano, habiendo causado grata impresión el cambio de actitud de los Estados Unidos y se espera que el General Marshall cambiará impresiones con sus colegas de Londres y París para enviar una nueva nota a Moscú.

BEVIN NO COMENTO LA DECLARACION

LONDRES, 22. -- A su llegada, procedente de La Haya, el señor Bevin no hizo comentarios sobre la declaración del señor Marshall.

La prensa comenta el cambio de actitud de Estados Unidos respecto a Rusia y dicen que representa un pasivo en la tensión reinante entre las dos grandes potencias.

EN BERLIN LA SITUACION SIGUE DELICADA

BERLIN, 22 — Durante el día los rusos han estado transportando a Berlín grandes cantidades de cereales, con el objeto de emplearlas en el suministro de las poblaciones de las zonas de ocupación por las potencias occidentales.

El tráfico aéreo de los aviones británicos y norteamericanos prosiguió durante todo el día, trayendo las naves aéreas, a más de un elevado tonelaje de víveres, gran cantidad de carbón.

SE EVACUARAN POR VIA AEREA 5.600 PERSONAS DESPLAZADAS

BERLIN, 22. — Se anunció que serán evacuadas por los aviones unas 5.600 perconas norteamericanas desplazadas a Berlín en el transcurso de estos últimos años, al objeto de facilitar el control de abastecimiento y evitar raciones que son necesarias para los habitantes de la ciudad.

LOS SOVIETICOS DAN ORDENES PARA EL APROVISIONAMIENTO

BERLIN, 22. — Las autoridades soviéticas han impartido órdenes en el sentido de que "todos los berlineses pueden adquirir cereales mediante el pago en moneda de circulación soviética". A tales efectos, también, dan instrucciones para el cambio de la divisa soviética.

No se conoce aún la determinación de las autoridades anglo-franco-norteamericana frente a estas órdenes de los soviéticos a las poblaciones de sus respectivas zonas.

La radio, al tiempo de difundir las disposiciones soviéticas, comentaba la permanencia de los occidentales en Berlín, y repitió en varias ocasiones que "los anglo-franco - norteamericanos no se detienen, incluso con el hambre del pueblo alemán, en su política de desmembración de Alemania".

La Conferencia de La Haya dió por terminada sus deliberaciones

LA HAYA, 22. — En la última reunión, como previamente se anunciara al llegar los ministros de relaciones exteriores, se trató, según ha trascendido, la situación de Berlín, el potencial militar del bloque occidental y la ayuda norteamericana. El comunicado que se facilitó al término de la reunión, no expone ninguno de los acuerdos y sólo enuncia que "se llegó a un pleno entendimiento en todos los problemas tratados".

La dimisión del Gabinete francés, puso al señor Bidault en una situación delicada, pues, como dijera a sus colegas, no podía hablar en nombre del Gobierno de Francia. Por otra parte, el señor Bevin observó que el señor Bidault eludía todo compromiso, por lo que procuró no se llegase a ningún acuerdo total.

La impresión general es que la conferencia ha sido un cambio de impresiones y en especial de la actitud que debe adoptarse en relación a la crisis de Berlín y que ésta ha debido ser favorable a negociar con los rusos, celebrándose una conferencia cuatripartita, posición que ha debido influir en los Estados Unidos.

REGRESAN LOS MINISTROS

PARIS, 22. — A su llegada procedente de La Haya, el Canciller Bidault visitó al señor Schuman con el que conferenció por espacio de dos horas, seguidamente se trasladó a la Presidencia visitando al señor Auriol. El señor Bidault, al entrar en el Palacio Presidencial, dijo a los periodistas: "Ni vengo llamado, ni voy a evacuar consulta política, solo vengo a cumplimentar al Presidente en el "agradable" carácter de dimitido". Algunos periodistas preguntaron al señor Bidault si seguiría desempeñando la cartera en un próximo Gabinete, a lo que respondió sonriente: "Me debo a mi partido y no soy yo quien lo determine".

LONDRES, 22. — El señor Bevin al llegar de La Haya hizo cargo inmediatamente de su departamento. Recibió la visita del Premier señor Attle y de otros ministros de gobierno. También celebró algunas conferencias con diplomáticos, recibiendo en horas de la tarde la visita del Embajador de los Estados Unidos.

La tregua de Palestina no tiene límite

RODAS, 22 — El Conde Folke Bernardotte, mediador de la ONU, despidió a un contingente de observadores, 25 norteamericanos y 20 belgas, que tendran a su cargo las tareas de control de la tregua en Palestina. El Conde les expuso la delicada misión que les nonfiere el Organismo Internacional.

El mediador manifestó que el fuego va cesando en toda Palestina y que sólo se registran algunas escaramuzas entre árabes y judíos en algunos poblados yaldeas pero que la tregua puede considerarse en vigor y que será por tiempo ilimitado, ya que espera se llegue a concertar la paz definitiva.

La Caída del Gabinete Robert Schuman

Luego de sortear once crisis, durante los nueve meses de su accidentada gestión, cuando menos era de esperar, ha caído el gabinete del republicano popular señor Robert Schuman, integrado también por socialistas, radical-socialistas y liberales.

El suceso se presta para extensas consideraciones, pero queremos solamente ensayar sobre su base una interpretación positiva. Hay que considerar para ello, que la caída del gobierno se produce en momentos en que están reunidos en La Haya los ministros de Relaciones Exteriores de las potencias occidentales para tratar, fundamentalmente, la crisis de Berlín. Debe tenerse en cuenta también esta misma crisis, cuya prolongación y agravamiento paulatino ha dado nuevo pábulo a los rumores sobre la inminencia de un estallido. Y ambas cosas —con toda su significación— deben ser relacionadas con el voto adverso que determinó la caída de Schuman. Este voto, del cual son responsables fundamentalmente los socialistas. — pues, si bien fué mayoría con el apoyo comunista y de algunos radical-socialistas, pudo haber variado con que los socialistas desistieran de su actitud, ha consistido en una reducción apreciable del presupuesto de guerra.

De esa relación de circunstancias y hechos, surge la interpretación positiva que proponemos. Un partido con responsabilidades de gobierno, como es el socialista, no hubiese tomado en una determinación que provocase la crisis que había estado tratando de evitar durante tanto tiempo, si creyera que, efectivamente, los hechos de Berlín pudieran conducir a un conflicto mas o menos inmediato. Y su actitud fué reforzada por la de los radical-socialistas, conducidos por ese magnífico líder que es Edouard Herriot, quienes exigieron también una quita de 12 mil millones de francos en el presupuesto de guerra. Sólo a último momento, cuando Schuman hizo del voto una cuestión de confianza, Herriot condujo a sus partidarios, y no a todos, a votar en favor del gobierno; pero este cambio de conducta no borra el recuerdo de que Herriot y su partido propiciaron esa reducción del presupuesto de guerra.

En resumen, creemos extraer de esta incidencia la conclusión de que hay en Europa fuerzas muy considerables que no creen en una guerra como cosa inevitable y muy próxima. Y esto es muy importante, en momentos en que la alarma y el pesimismo cunden.

EL TERRITORIO

La justicia de paz en el territorio

La población del territorio contempla con alguna preocupación la conducta de algunos titulares de la justicia de paz frecuentemente señalada a las autoridades superiores por sus actos sospechosos y poco claros. Y es evidente que la actuación de algunos de estos funcionarios no prestigian al gobierno que los ha designado.

Hace poco tiempo el titular de la justicia de paz de Andrade se vió envuelto en una delicada situacion en la que debió intervenir la justicia superior. El juez de paz de Eldorano acaba de ser acusado por algunos vecinos de maniobras sospechosas que desde luego, ha reclamado la intervención de la justicia letrada; el ciudadano que en nuestra ciudad tiene la responsabilidad de distribuir la justicia vecinal está siendo reiteradamente señalado por la opinión pública y las autoridades como funcionario de procedimiedtos poco claros y convincentes al extremo que en la actualidad dá motivo a una minuciosa investigación del Juez Letrado Dr. Stegman. Por su parte el juez de paz de Alem tiene una posición incorrecta, pues sigue detentando un cargo rentado en la Comisión de Fomento, actúa como juez titular y tiene en su despacho a un ciudadano que el vecindario le acusa de amenazar constantemente sus economías privadas con pedidos de dineros para destinarlos, según dice, a "reposición de sellados y otros objetiyos que no se conocen perfectamente.

Pero el caso más serio, en este cuadro poco tranquilizador que presenta la justicia de paz del territorio, hasta no hace mucho tiempo desempeñada por ciudadanos modestos, pero intachables, lo plantea, sin duda, el juez de paz de Posadas a quien se le acusa de ser parcial, de ser juez y parte en algunos juicios, de continuar vinculado a firmas comerciales del medio, las cuales tienen a su vez demandas de sus empleados, de favoritismo con algunos profesionales y persecuciones o dificultades con otros, aparte de denuncias de carácter criminal que le plantearon hace algún tiempo dos ciudadanos vecinos de la ciudad y cuyo asunto se tramita aún ante el Juez Letrado N. 1. Todo ello dió lugar a la investigación de la justicia superior, que actualmente se realiza y de cuyas conclusiones será conveniente, a nuestro juicio, se informe a la población para su manejo.

Es indudable que no existe, por parte de algunos de estos funcionarios, un desempeño claro y recto. La sospecha y las denuncias de los vencidarios no son meras invenciones. Algo, evidentemente, debe de existir. Y es que la población anhela ver al frente de estos Juzgados de Paz a ciudadanos modestos, sencillos, si no con mucha preparación, pero diligentes y bien intencionados, dedicados a la función a que fueron llevados con imparcialidad, con prescindencia de intereses particulares y, sobre todo, con buena fé.

De interés a las mujeres que deben enrolarse

El Juez de Paz de Posadas avisa a las mujeres nacidas en esta ciudad entre los años 1920 y 1930, inclusive, o sea con edad de 18 a 28 años, que no hayan retirado aún sus certificados de nacimiento para el enrolamiento femenino, deberán presentarse en las oficinas del Registro Civil los días hábiles, de 8 a 12, para retirarlos.

Próximamente se hará conocer la fecha en que se darán los certificados para las mujeres nacidas antes de 1920.

Telegramas detenidos

Yrene Soto, Arvid Persson, Federico Costa, Rector Colegio Nacional, Antonio Portela, Domingo Caselli, Antonio Portela, Enrique Jose Ataluf, Magna Alberto, Atilio Ferrero, María Ercilla Lopez, Telesfora Benitez, María Ester Graciela Roja, Eduardo Vallejos, Tienda Colombo, Manuela F. de Chaus, Dr. Andrés Mosquera, Amalia Matilde Minovicevich, Pedro Sposito, Guillermina M. de González, Florencio Leiva, Federico Ramírez, Kassienoff y Rodríguez, Paulino Rodríguez, Juez de Crimen, Luis Catagno, Osvaldo Ramsejer, Hans Straus, Enrique Schultz Claro, Bernardino Gutiérrez, Eduardo Zorrilla, Juan Bautista Lindon, Máxima Villasanti, Jorge Paluca, Blas Viveros, Leandro Hope, Vicente Garófalo, Ramon González, Vicente Garófalo, Dr. Marcos Riesel, Julio A. Muñoz, Casa Britez, Cecilia E. de Navas, Junio Benítez, Ysidora Acosta, Florencio Bogoinn, Alfonso Feversani, Angel Marquez, Vicente Garófalo, Mauricia Ledesma, Fernando Aranda, Carlos Edwars, Hermosa O. Soria, Miguel Kolonziski, Brusell, Eliodora Martínez Mositan, Alejandrino Ortiz, Godofredo Paez, Nemesio García, Dora A. de Contaroli, Graciela A. Machado, Emelio Colman, Felicidad G. de Duarte, Otto Abicht, Graciela Rojas, Víctor Moda Juan Lindin, Adelina Sabino, Ambrosio Ruiz Díaz, Teodoro Kalnuj, Eduardo Soto, Francisca López, Geneida Aguado, Cecilio Sosa, Ricardo Gugelmcier, Ramona Cardozo, Ambrosio R. Díaz, Roberto Bonchi, Faraldo e Hijos, Graciela Rojas, Emilia Fleitas, Gertrudis R. de Jara, Pedro Figueredo Pedro C. López, Jorge Andant, Carlos Larroplan, Saul Machado, Antonia Ferro de Zalazar.

Perdióse un tiempo precioso

Se hubiera podido mejorar 12 cuadras de la Avenida Marconi.—Así nos señala un lector

Para referirse a la necesidad existente de que la Avenida Marconi sea mejor tanto en su calzada como en su aspecto e higiene, nos escribe un vecino de dicha arteria;

"Señor Director:

"Dentro de pocos días, seguramente, nuestra Avenida Marconi, tan apreciada y valorada por los rematadores, aunque bastante olvidada por nuestras autoridades comunales, quedará librada al tránsito público, pues el puente que se contruía sobre el arroyito Divisa ha sido concluído y los terraplenes de aceso están casi terminados.

"Estará Vd de acuerdo conmigo y con los vecinos que vivimos sobre ésta arteria que día a día progresa, al sostener qua ha sido verdaderamente lamentable que nuesras autoridades perdieron la oportunidad de hacer algo en favor de su mejoramiento. Por ejemplo, si la Comuna hubiera aprovechado estos meses en que se la mantuvo clausurada al tránsito on un pequeño esfuerzo de dinero y de ingenio por pare de la Oficina Técnica Municipal, se hubiera podido mejorar y afirmar mejor la calzada desde la Avda Mitre hasta pasando una o dos cuadras la Avda Cabret. Además, durante los meses de marzo y abril pudo aprovechar para arbolarla, preocupación ésta que casi está desterrada de las intenciones y propósitos de nuestros últimos administradores municipales. Sacado del puente y el terraplén que se le ha construído un poco más ancho, no se ha hecho ningún trabajo nuevo de que dé mejor aspecto y una perspectiva más grata a la entrada a la ciudad. ¿Acaso no es conveniente que las autoridades se preocupen algo del aspecto estético?. O es que acaso, los de la Avda Marconi debemos también mostrarnos conformados y resignados, como se muestran los del centro que ven sin protesta alguna, ese aspecto deplorable y triste que ofrece la Plaza 9 de Julio?. La verdad es, Sr Director, que se se pudo mejorar el aspecto general de la Avda Marconi y que no se ha hecho nada. Es una lástima que se haya perdido esta buena oportunidad".

Adminostrativas

La Secretaría de Salud Pública no acepta el Hospital Centenario de Concepción de la Sierra

A raíz de un petitorio suscripto pos vecinos de Concepción de la Sierra ante el Sr Comisinado Municipal de la localidad que fuera en oportunidad sometido por la Gobernación a consideración de la Secretaría de Salud Pública, se ha producido el siguiente informe: "Por las presentes actuaciones la Municipalidad de Concepción de la Sierra, en el Territorio Nacional de Misiones ,eleva una nota por la cual numerosos vecinos solicitan la intervención del Hospipal Centenario, fundado la misma en la mala atención que presta, aconsejando al mismo tiempo se haga cargo del citado establecimiento esta Secretaría de Salud Pública. Respecto a esto último el Sr Delegado en aquel Territorio eleva un informe sobre el estado actual del Hospital Centenario del que se desprende que "No reune ni remotamente las condiciones que requiere un hospital" y que cuenta únicamente con tres habitaciones. De acuerdo a lo proyectado en el Plan Quinquenal, en la citada localidad, se construirá un hospital local con capacidad para cuarenta camas de internación el que contará asimismo con servicio de maternidad y un centro odontológico. Por lo expuesto, esta Dirección de Hospitales estima que no es conveniente la aceptación por parte de esta Secretaría la transferencia que se propone y sugiere al mismo tiempo que dicho hospital podrá seguir funcionando aunque precariamente hasta tanto se lleven a cabo las obras proyectadas tratando de mejorar la asistencia del enfermo vertical en los consultorios externos mediante la subvención que percibe y disminuyendo a su mínimun las casos de internación, lo que debe ponerse en conocimiento de la recurrente por intermedio de la Delegación Regional. En cuanto al pedido de intervención al Hospital Centenario entiende esta Dirección que por tratarse de un establecimento subsidiado por la Nación debe girarse estos obrados a la Dirección de Ayuda Social a los efectos que estime corresponder. Fdo Eduardo Ruíz Villasuso. a/c. Dirección de Hospitales."

"Habiendo tomado conocimiento esta Dirección de la situación por que atraviesa el Hospital Centenario de Concepción de la Sierra (Ms), a fin de considerar la posibilidad de acordarle una partida extraordinaria en oportunidad en que se estudie la distribución de los fondos que se acuerden a esta Secretaría de Estado, provenientes de la exportación de Casinos y Salas de Juegos de Azar, pase a la Dirección de Delegaciones Regionales y Cordinación Federal a los fines q estime corresponder. Fdo. Dr. Arístides J. B. Bianchi. Secretario Técnico de la Dirección de Ayuda Médico Social".

El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer una resolución con fecha 15 de Junio ppdo por la que se prorroga hasta el 30 de setiembre próximo el plazo para solicitar la inscripción to para solicitar la inscripción ductores Agropecuarios, correspondiente al año en curso.

Por resolución gubernativa de de fecha se ha concedido licencia por el término de sesenta días, al Comisionado Especial del Registro Civil de Campo Ramón (Depto . Cainguas), D. Pascual Santa Andrea y se nombra en su reemplazo, con carácter ad—honorem y mientras dure su ausencia al ciudadano Juan Carlos Casaux.

POLITICA EN CUENTAGOTA

por Ernoteux Viscachon

X – ES CADA VEZ MAS PENOSA E INGRATA ESta tarea de cronista o redactor político. La paga es poca, los sinsabores son muchos, los amigos que se pierden representan algo y el reconocimiento público es magro...

Por ejemplo, por allí anda un alto funcionario público, —de esos que olvidan que "es el hombre que hace al rango..." que me saca el cuero que dá gusto y que lo menos que falta es dar orden de detención. A más de un lector se lo regalo, no el funcionario que me honra con sus ambales recuerdos, sino la tarea poco grata, pero alentadora, ya que se trata de frenar los debordes y los desenfrenos. Porque la verdad es que a un pueblo no se lo gobierna con ofuscación permanente, sino con razonamientos y reflexiones constructivas.

X – MAS DE UNA HORA DEBIERON ESPERAR quienes acompañaban a su última morada a una persona que abandonó este mundo, para que los nuevos empleados del Cementerio cavaran la fosa. Entre ellos se hallaban algunos altos funcionarios de la actual administración que habrán opinado en forma arto desfavorable de la nueva organización comunal.

Y por allí anda un pobre hombre, a quien lo sacaron como ratas por tirante de un cargo municipal, renegando de las arbitrariedades y de la falta de amparo que halló en Secretaría de Trabajo. Será sin duda un nuevo descreído de la justicia social y de la fuerza del Sindicato de Obreros Municipales que ni siquiera reclama de estas injusticias.

X – PASA POR UN MAL RATO LA JUSTICIA MEnor organizada por don Aparicio. Al Juez de Posadas le están investigando numerosas denuncias, algunas de ellas bastante peliagudas. A D. Oreste Díaz, aquel pintoresco juez que el mandatario mandó a la culta colonia de Eldorado, parece que le tomaron con una gorda. A las diez de la noche estaba fallando un delicado asunto en que había que dar mil pesos para "reposición de sellados". Y al de Alem — que es juez de paz y secretario rentado de la Comisión de Fomento— parece que le tienen señalado como a uno de los funcionarios más celosos de esa "reposición de sellados" que con tanta insistencia y entusiasmo reclama su "secretario" adhonorem.

X – EL "DECAMISADO" SE LLAMARA EL AUTOmóvil que conducirá por las rutas Sudamericanas el volante Vinardell Molinero, de Eldorado. Nuestro primer mandatario acaba de conceder e un apoyo de 2.500 pesos, que se imputarán, desde luego, a gastos generales. La "feliz" iniciativa de Vinardell tiene en el A. Paraná una adhesión formidable, al extremo que el pobre muchacho ya está pasando casi desapercibido, después de ser un deportista de mucho arrastre...

¡Y bueno, cada cual con Esta noche la pantalla del sus cálculos y negocios$

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — POR DIVITO







De Cerro Corá

Exhibiciones tradicionalistas.—

El sábado 17 y el domingo 18 la música, las canciones y los versos de honda raigambre argentina, pudieron ser escuchados en Cerro Corá a través de las versiones de alto valor artístico de la estilista Diana del Rio y el recitador "Indio" Duarte, acompañados por los guitarristas de L.T.4, Verdún y Varela. La primera actuación se llevó a cabo ante los alumnos de la escuela "Mitre", explicando los motivos del acto su director, don Vicente Luján. El domingo, ante una numerosa concurrencia, algunas venidas desde pueblos vecinos, se efectuó la segunda exhibición, que provocó de parte de los espectadores el aplauso cálido y sincero. Presentó en esta oportunidad a los artistas el presidente de la Asociación de Reservistas, señor Federico Roldán, quien, entre otros conceptos, expuso que, a su entender, asistíamos a una nueva etapa de la larga lucha por el afianzamiento de la nacionalidad argentina.

Compromiso.—

Se ha concertado el compromiso de la señorita Celia Adelaida Bernal, perteneciente a una antigua y acreditada familia de la localidad, con el señor Pedro Ayala, funcionario de Sanidad Nacional. Con tal motivo, en casa de los padres de la novia, don Andrés Bernal y doña Cornelia Bovi de Bernal, se realizó una íntima reunión de la que participaron, además de familiares de los comprometidos, don Aldo Balbi y señora doña Antonia Boldú, don Alberto Delpiano y señora doña Adelicia Maroseck, Federico Roldán y señora doña Berta Aicheler, Leopoldo Petersen y señora doña Delma Morguenstein, la señorita Delma Petersen y, debido a la feliz circunstancia de coincidir su visita al pueblo en ese día y su vinculación con un pariente del novio, compartieron la fiesta los artistas señora Diana del Rio, el "Indio" Duarte y los señores Verdún y Varela, quienes, amplia y generosamente, se prodigaron en exhibir demostraciones de su especialidad.

Partido de foot-ball.—

El domingo 18, especialmente invitado, visitó Cerro Corá un equipo de un club de Leandro N. Alem acompañado por dirigentes y simpatizantes. Por la tarde —luego de ser obsequiados con un asado criollo— se realizo el partido principal despues de una actuación de las segundas. El cuadro de Cerro Corá, que cuenta con elementos de primera fila, como Rolón e Irrazábal, y hábiles y entusiastas jugadores como los hermanos Blanch, dominó desde el comienzo y luego de un goal casual señalado por Alem llegó a finalizar el primer tiempo con la ventaja de 3 contra 1. Apenas de iniciarse el segundo tiempo marcó Cerro Corá su cuarto goal, produciéndose a poco algunas incidencias ingratas, provocadas por los visitantes (así podemos asegurarlo a fuer de imparciales) que condujeron a la suspensión del partido por el retiro de aquellos.

El corresponsal, ajeno plenamente a las pasiones deportivas, se permite insinuar un lema para todos los deportistas argentinos. Es muy simple: "Saber ganar y saber perder". Es decir, saber ganar sin soberbia y saber perder con altura. Lema que no sólo deberían compartir los jugadores, sino, principalmente, los dirigentes.

Corresponsal

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION
Dirección Gral. de Tierras
Oficina de Misiones

Ofrecimiento en venta en el Pueblo Oberá. – Expediente No. 13.014|1941

Por disposición No. 23 de fecha 9 de enero de 1948 se ofrece en licitación pública por el termino de TREINTA (30) días, la mitad Sud—Oeste del solar "C" manzana No. 14 del Pueblo Oberá sobre la base de $ 0.50 m|n Cincuenta centavos moneda nacional) el metro cuadrado y aclarando que la persona que resultare favorecida con la adjudicación de esta tierra, antes de su formalización, deberá depositar a la orden de la Dirección General de Tierras, la suma de $ 2.650.— m|n (Dos mil seiscientos cincuenta pesos moneda nacional) importe correspondiente al valor de las mejoras y adelantos comprobados por la inspección a fin de atender posibles reclamos.

Oberá, Julio 15 de 1948
JUAN F. CAMINOS
Jefe Oficina de Tierras
No. 568 V. 22|7

Avisos económicos

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Ofertas de empleados 20 ctvs la linea por día.
Pedidos de personal 30 ctvs la linea por día.
Ventas en general 40 ctvs la linea por día.

SE VENDE: DESPENSA

Buena clientela, buen surtido de mercaderías, mostradores, estantes, balanzas, etc. etc.

TRATAR: DESPENSA "EL PORTEÑITO" Tucuman y Buenos Aires.
No. 563 V. 24|7|48

RADIOS para autos, nuevas, 6 volts, polaridad negativa, completos, baratísimos. Rioja 596 Posadas.
No. 573 V. 24|7

SE NECESITA

MUCHACHAS de buena presencia para vendedoras se necesitan. Dirigirse a Casilla de Correos 190.

TELEFONISTA, con conocimientos de dactilografías, se necesita. Dirigirse por carta a Casilla Correo 48.
No. 574 V. 30|7

CONTADOR jóven que desée conquistar buena posición se necesita en establecimiento del interior propuestas a éste diario

SE ALQUILA LOCAL, para escritorio en la calle 25 de Mayo frente a la casa Clermont. TRATAR en Bolivar 548.

SEÑORITA seria con práctica deventa desea emplearse en una tienda, prefiriendo zona de Oberá. Informes en esta Administración.
No. 570 V. 31|7

De Eldorado

Aniversario de la Gendarmería Nacional.—

Con el propósito de celebrar dignamente el próximo nuevo aniversario de la creación de Gendarmería Nacional, Oficiales, Sub-oficiales y Gendarmes se reunirán en un almuerzo de camaradería el 28 del cte. y por la noche, en el salón Eibl del Km. 11 se realizará un baile ofrecido por la nombrada institución.

La Escuela Nacional de Comercio.—

Se anuncia que para Agosto venidero la Escuela de Comercio que funciona actualmente en el local de la Escuela No. 280, se trasladará al Km. 8 lugar éste más equidistante de los distintos núcleos de población y que por lo tanto es más adecuado para su desenvolvimiento.

Llegada de Vinardell.—

Se encuentra de regreso a esta Colonia el corredor de la "Vuelta al Chaco" señor Vinardell con su acompañante señor Markievich, habiendo puesto en su recorrido Posadas-Eldorado el tiempo record de 3 h. 30 m.

Durante su estadía será reacondicionada la máquina a fin de tenerla bien preparada para su intervención en la Gran Carrera de la América del Sur.

Inauguración Confitería "Eldorado".—

El sábado último fué inaugurada en el Km. 8 la Confitería "Eldorado" habiendo concurrido al mismo durante ese día y subsiguientes crecido número de personas quienes han podido apreciar la calidad de las confituras que se preparan y la atención que se dispensa al público, todo lo cual hace prever que este nuevo comercio contará con el favor general de la Colonia y de zonas vecinas.

DEPORTES
El encuentro del domingo: Guaraní v. "2 de Mayo"

Se realizó el domingo p.pdo. en el "Estadio Argentino" el anunciado encuentro entre los clubes "Guaraní" y "2 de Mayo" actuando de referee el señor Moretti.

El partido, lejos de satisfacer las aspiraciones del público, resultó deslucido por la actuación de los participantes. El Club "Guaraní" compuesto de veteranos, se presentó flojo en el juego pareciendo que se encontraba desconcertado ante un adversario superior, que no era tal y que concurría al encuentro con suplentes de tres titulares. Durante el primer tiempo "2 de Mayo" se adjudicó un tanto y en segundo dos, no consiguiendo "Guaraní" hacer un solo goals debido a la flojedad de su arquero.

Faltando 15 minutos para finalizar el partido se retiró "Guaraní" ante el asombro popular, imponiéndose finalmente de esta manera "2 de Mayo" por 3 a 0.

Corresponsal



PROFESIONALES

SANATORIOS

DENTISTAS

ESCRIBANOS

PARTERAS

SOCIALES

FIESTAS Y DEMOSTRACIONES—

El sábado tendrá lugar en la Casa Paraguaya, la demostración de despedida de solteros, que un conjunto de sus amistades ofrecen a la señorita Nanyr Edith Malato y al señor Carlos Aníbal López Torres; con motivo de su próxima boda a efectuarse el 30 del cte. Las adhesiones pueden ser solicitadas a los domicilios 3 de Febrero y Colón 71.

REUNION DEL ROTARY

Como estaba anunciado, se realizó anoche en los salones del Club Social, la cena semanal del Rotary Club, que fuera ofrecida en esta oportunidad en celebración al día 18 de Julio, en adhesión a la República Oriental del Uruguay. Como invitado especial se encontraba el doctor Castro Caravia, Cónsul del país vecino en esta ciudad. Usó de la palabra el doctor Galián, presidente de la institución, efectuándose durante el desarrollo de la comida, diversos brindis, que fueron cordialmente acogidos por los asistentes.

Sensible pérdida



Belly Beatriz Cartes Sarubbi niña muy querida en Oberá perteneciente a una estimada familia y cuya prematura desaparición, acaecida hace poco tiempo, ha producido hondo y sincero pesar.

VIAJEROS—

Dr. Leopoldo López Forastier.—

Ha regresado de la ciudad de Córdoba, el Dr. Leopoldo López Forastier, quien se reintegra sus funciones, desde el día de la fecha.

—A Eldorado don Roberto Lowe y don Bernardino Slamovitz.

—A Cerro Azul, D. Julio Croce.

PROXIMOS BAILES—

Con justificado interés es esperado el baile que para el sábado a la noche organiza la Federación Argentina de Basquet-ball de esta ciudad, en los salones del Hotel Savoy. Actuará la orquesta Buenos Aires.

—Para el sábado a las 22 horas anuncia baile, el Club General Paz, en sus instalaciones sociales. Colaborará la orquesta Ojeda, que dirije el maestro Alarcón.

Cinematográficas

CINE SARMIENTO

Cine Sarmiento pasará la película que encierra la versión cinematográfica de la obra del escritor, conferenciante y comediógrafo español Alejandro Casona. Obra de un fondo social sugestivo en medio de un argumento felizmente llevado al espectador con el marco de un diálogo rico en frases y palabras, de un castellano cervantino, donde no falta la gracia del "dicho", ni la frase oportuna de la ocurrencia española.

La adaptación cinematográfica es todo un acierto y la obra llega al espectador valorada de su escenificación por las múltiples cualidades y riqueza en detalle que le proporciona el arte de la cinematografía

"EL ABRAZO DE LA MUERTE" VALIO A RONALD COLMAM EL PREMIO DE LA ACADEMIA

"El Abrazo de la Muerte" ("Double Life"), producción dramática que valió a Ronald Colman el premio de la Academia de Hollywood a la mejor interpretación del año, será presentada en breve por la Universal. George Cuker, veterano realizador a quien se deben películas de gran envergadura, dirigió a Ronald Colman en esta novedad, cuyo extenso reparto incluye también a Signe Hasso, Edmond O'Brien, Shelley Winters, Ray Collins, Philip Leeb y Millard Mitchell. "El Abrazo de la Muerte" fué producida por Michael Kanin para la Universal, en base a un argumento original de Ruth Gordon y Garson Kanin que narra el drama de un gran actor teatral, confundido tan intensamente con los personajes que anima, que en la vida real no puede separarse de ellos y va perdiendo lentamente la razón.

Fueron filmados numerosos aspectos turísticos de Misiones

Una información distribuída por la Oficina local de Parques Nacionales y Turismo da cuenta que la empreso EMELCO de la Capital Federal ha puesto término a las tareas de filmación de numerosos aspectos panorámicos e históricos del territorio, tarea que le fuera encomendada por la referida repartición que, al parecer, se dispone a intensificar la propaganda en favor de las virtudes turísticas de estas regiones.

Los camerams de a EMELCO filmaron las Cataratas del Iguazú, las Ruinas de San Ignacio, la ruta histórica seguida por Alab Nuñez Cabeza de Vaca en su viaje hacia el Virreynato del paraguay los sitios q' ticó Belgrano en su misión militar al Paraguay, etc. Por último se tomaron numerosas vistas del deporte de la pesca del dorado con la valiosa colaboración de las autoridades y socios del ClubPirá—Pitá.

Escolares porteños visitarán Misiones

La misma repartición informa que el 4 de agosto próximo llegará el convoy que conduce al contingente de 65 alumnas, 20 maestras, 15 madres y 1 un empleado de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo que acompaña a los excursionistas almunos de la Escuela Misiones de la Capital Federal que, invitados especialmente por la Secretaría de Educación, y con la colaboración de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, visitarán las Cataratas del Iguazú.

A tal efecto la Oficina local ción Gral. de Parques Nacionales dependiente de la Administrales y Turismo ha recibido instrucciones relacionadas con la referida excursión la que completará el siguiente programa:

Dia 4 de Agosto a las 6 horas traslado de los 101 componentes desde la estación del ferrocarril local hasta el puerto lugar de embarque al vapor "Guayra" de la Cía. Dodero S. A. para serc trasladados hasta las Cataratas del Iguazú.

Día Lunes 9 de Agosto: Llegada del contingente procedente de Iguazú a esta ciudad.

A las 10 horas: Paseo de recorrido por la ciudad de dos horas, visitas al Museo, establecimientos educacionales etc.

Por la tarde a las 14 horas. Excursión a las Ruinas de San Ignacio, para regresar a las 19 horas al vapor "Guayra".

A las 21 horas traslado del contingente desde el puerto local hasta la estación del ferrocarril.

Muy satisfecho regresó Slámovits de la "1ra. Vuelta del Chaco"

Regresó ayer de Resistencia Bernardino Slámovits, con quien hablamos brevemente ya que era visible su apremio por emprender viaje hacia Eldorado, de donde está ausente desde varias semanas atras.

—Fué una prueba altamente interesante y para mi, de excepcional valor como experiencia, nos dijo.

—Mi colocación puede considerarse satisfactoria ya que en el desarrollo de una competencia de esta naturaleza entran en juego, muchas veces, inesperadas circunstancias que le modifican una situacion inmejorable, como me pasó a mí, por ejemplo, que pude entrar, en la clasificación final entre los cinco primeros pero se interpuso en mi camino una empalizada y finalmente un robusto espinillo, q' me hizo perder minutos preciosos.

—Fué Ud. Slámovits, le decimos, uno de los novicios mejor colocados?

—No; por un error de la C. organizadora, nos responde, no fuí considerado novicio a raiz de mi actuación en la Vuelta de Entre Rios donde entré en clasificación. Ello me privó de recibir uno de los premios en efectivo, instituído para los seis novicios mejor clasificados.

—Y qué le pareció la prueba, en líneas generales?

—Excelente —nos responde con entusiasmo. Pudimos, los que recien nos iniciamos en estas competencias, disputarles de igual a igual a los grandes y consagrados ases del volante argentino y les aseguro que no le dimos cuartel. O sino, fíjense Udes. ese estupendo 4o. puesto de Orcola, el caballeresco conductor chaqueño; ese décimo puesto de "Aparicio Altamirano" que es el deportista correntino Coco Llanos y la actuación de los misioneros que no es deshonrosa en modo alguno. Hemos visto participar a coches magníficamente preparados que, algunos de ellos, están listos para la carrera a Caracas. Eramos nada menos que 140 inscriptos de los cuales largamos 137. Y entre ese núcleo brillante del automovilismo nacional los volantes norteños, que mucha experiencia tenemos aún que adquirir, nos entreveramos a fuerza de corazón

Slámovits

Regresa satisfecho

ULTIMA HORA

Es encargado de formar gabinete el ex-Ministro de Justicia francés Sr. Andre Mari

PARIS, 22 — Durante el día prosiguieron las consultas que vino celebrando el Presidente Auriol para solucionar la crisis gubernamental. A última hora de la tarde llegó al Palacio Presidencial el ex-ministro de Justicia del Gabinete dimisionario del Sr. Schuman, quien dijo había sido llamado por el Presidente. A la salida, manifestó el Sr Andre Mari que el Presidente Auriol le había conferido la misión de formar Gabinete. El Sr Mari dijo que intentará la formación de un gobierno de amplia base parlamentaria, pues su posición es la de conseguir un gobierno que abarque todas las fuerzas republicanas y sea estable y duradero.

El Sr Andre Mari, pertenece al partido radical—socialista, cuyo presidente es el Sr Herriot cuenta 51 años de edad, es persona muy popular en Francia. Nació en Normandie y es combatiene de la guerra del 14. En la última guerra en 1943. fué apresado por los nazis que lo llevaron a un campo de concentración de Alemania. Los propósitos del Sr Mari son de procurar un gobierno ortodoxo y liberal principalmente republicano y con principal misión de enfrentar la situación económica nacional.

Viajan hacia San Juan los delegados a la Conferencia Nacional de Coordinación de la Enseñanza

BUENOS AIRES, 22 — En un tren especial partieron de la Estación Pacífico, a las 20 horas, los delegados metropolitanos y los integrantes de las respectivas comisiones asesoras a la Conferencia Nacional de Coordinación de la Enseñanza que será inaugurada mañana en San Juan. Además del Secretario de Educación, Dr Ivanissevich y del Sub—Secretario, Profesor Arizaga viajan a la capital andina funcionarios técnicos de este departamento y delegados de otros ministerios y de varias entidades oficiales y privadas que participarán en las deliberaciones. La sesión inaugural se realizará mañana a las 9 horas, con un discurso del Secretario de Educación Dr Ivanissevich, procediéndose, seguidamente a iniciar las tareas de la Conferencia.

En Salta fué apercibido un periodista

SALTA, 22 — La Cámara de Diputados comunicó al Sr Andrés Mendieta y a la dirección del diario "El Intransigennte" del acuerdo de apercibimiento con motivo de la publicación aparecida en dicho órgano periodístico el día 22 de junio pasado bajo el título "Continúase jugando impunemente en nuestra capital", haciéndose notar que la libertad de prensa no implica libertinaje periodístico no autoriza a desprestigiar las instituciones democráticas y a sus legítimos representantes.

El players Gómez es suspendido en encuentros internacionales

En la sesión que celebró anoche la mesa directiva de la Liga Posadeña de Futbol bajo la presidencia del titular, señor Castelli, y con la asistencia de la mayoría de los consejeros, a pedido del representante del Club Independiente, Dr Giés, se consideró la suspensión que por el término de ocho partidos aplicó el Tribunal de Penas al jugador José Gómez, por su actitud en el match entre los combinados de Uruguayana y Posadas. Después de un extenso debate se puso a votación la moción del Dr Gies en el sentido de que, de acuerdo a la circunstancia en que el jugador Gómez cometió la agresión y a los antecedentes que registra el futbol sudamericano en casos similares, en todos los cuales los clubes respectivos no sufrieron las consecuencias por las transgresiones reglamentarias cometidas por sus jugadores, que la sanción de referencia se le aplicara en partidos internacionales. Practicada la votación resultó favorable la moción emitida por el Dr Gies por 12 votos contra 8. En consecuencia el jugador José Gómez cumplirá la pena en los partidos internacionales que lleve a cabo nuestro combinado de la Liga y el Club Atlético Independiente no se verá privado de su valioso concurso en el campeonato oficial. Asimismo se dispuso aceptar la dimisión formulada por el referee Alberto Solari y postergar para la próxima reunión el pedido interpuesto por el señor Ernesto Vargas.

Grietas destrás de la "Cortina del Hierro"

Hace algunos meses el eminente escritor italiano Ignazio Silone, célebre autor de "Fontamara", afirmó que el mundo tenía una idea equívoca de la situación imperante detrás de la llamada "Cortina de Hierro". El mundo occidental ha estado convencido de que más allá de esa cortina sólo existe un bloque de pueblos, sólidamente unidos, con un sólo sentir y un sólo pesamiento, que son otros que el sentir y el pensamiento de Moscú. Pero la verdad es, afirmaba Silone, que en el bloqueo ruso existen grietas que cada día crecen y que no tardarán en manifestarse a los ojos asombrados de los más. Es que, reflexionaba, los pueblos jamás abjuran por mucho tiempo de la libertad. Lo hacen do detrás de una prometida panacea y se someten sólo en virtud de la esperanza q' abrigan.

Las afirmaciones del gran escritor antifascista, que no encontraron mucho eco, precisamente por ser exacto que el mundo tiene esa idea del bloque ruso, parece que entran en tren de confirmación con los sucesos de Yugoeslavia y de Checoeslovaquia. En ambos países se han producido acontecimientos que denotan que la sumisión de los pueblos no es total. Conspiran contra la hegemonía rusa dos factores dispares que al obrar de consumo pueden hacer estallar en pedazos su imperio; el amor a la a veces, inconscientes, corrien libertad y el nacionalismo. El hecho de Yugoeslavia quizá corresponda interpretarlo como una reacción nacionalista. El de Checoeslovaquia es claramente una manifestación del amor a la libertad del pueblo de Benes y Masaryk, educado en la cultura occidental y cuya magnífica juventud, esos 70000 jóvenes que desfilaron por las calles de Praga vivando a los líderes de la verdadera democracia, reinvidican para esa parte del mundo y para todos sus habitantes el derecho de autodeterminación de que fueron privados por el golpe comunista de febrero.

Sociedad Italiana de S. Mutuos

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

En cumplimiento del Art. 11 de nuestro Estatuto, tengo el agrado de invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Local Social, calle Bolívar No. 328, el día domingo 1. de Agosto de 1948 a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

10.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

20.—Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio 1947 1948.

30.—Elección de la Comisión Directiva para el ejercicio 1948—1949: Presidente Vice Presidente, Secretario. Tesorero, 5 Vocales efectivos, 2 Vocales suplentes y 2 Revisadores de Cuenta.

40.—Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asámblea.

FRANCISCO PALOMBO
Presidente

FELIPE ROETTI
Secretario

Art. 21 del Estatuto: Transcurrida una hora de la establecida en la convocatoria, se iniciará la Asamblea con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas cualquiera sea su número.

NOTA:—Los socios que adeudan más de tres mensualidades de la cuota social no tendrán derecho a formar parte de la Asamblea.

No. 571 — V. 29|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Doctor Raúl Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de Nicolás Fell.

Posadas Julio 7 de 1948
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 544 — V. 8|8

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Horacio Raúl Stegmann, cita por treinta días a herederos y acreedores de Juan Fontana y Dominga Carlotta Fontana.

Posadas, 17 de Junio de 1948
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 503 — V. 28|7

EDICTO

El Doctor Horacio Raul Stegmann, Juez Letrado de Misiones, cita por treinta dias a herederos de Carlos Ortt.

Posadas, Junio 21 de 1948
Leopoldo M. Lopez Forastier
Secretario

N. 538 — V. 7—8|48

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Horacio Raúl Stegmann cita por quince días a don Jorge E. Tello, para que comparezca a tomar intervención en el juicio "Civil No. 478, año 1947, Mendez Charón Anselmo, como administrador de la sucesión de Carlos Roeder c|Jorge E. Tello, reivindicación" bajo apercibimiento a designársele defensor de ausentes para que lo represente.

Posadas Misiones, Julio 19 de 1948

Oscar M. Castro Olivera
Secretario

No. 569 — V. 5|8

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Raúl Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de Don Ludovico Dierolfs.

Posadas, Mayo 30 de 1948.
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 558 — V. 15|8

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Horacio Raúl Stegmann, cita por treinta dias a herederos y acreedores de Francisco Sartori y Apolonia Bonatto de Sartori.

Posadas, Junio 16 de 1948

Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 504 — V. 28|7

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Dr Raúl Castro Olivera se hace saber por cinco días que por instrumento privado suscripto por los señores Don Juan Girsberger,, Alejandro Stockar y Don Bernardo Christ con fecha 13 de Junio del año en curso, cuyas firmas se hallan legalizadas por el Escribano de ésta Ciudad Dr. S. Emilio Galián, se resolvió aclarar que los integrantes de la sociedad PYNDOTY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADO, con domicilio en Santo Pipó de éste Territorio, tienen como verdaderos nombres y apellidos los siguientes: Alejandro Conrado Stockar, que firma "Alejandro Stockar"y Bernardo Francisco Christ, que firma: "Bernardo Christ", dando su conformidad con la aclaración formulada el otro socio señor Don Juan Girsberger.

Posadas, Julio 15 de 1948
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 562 — V. 21|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Doctor RAUL CASTRO OLIVERA, hace saber por el término diez días que se han presentado Don KURT HELLER y Don FRANCISCO PALOMBO solicitando rectificación de medidas en los terrenos de su propiedad, correspondientes a la subdivisión de la Chacra No. 204 del Municipio de Posadas, según mensura realizada por el Ingeniero Civil Don PABLO HAASS (Matricula Profesional No. 2333), aprobada por la Municipalidad local en Expte N. 2021|48 con fecha 22 de Abril de 1948, a saber: MANZANA "E", que afecta la forma de un polígono irregular, tiene por superficie total sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y ocho metros cuadrados, noventa y tres decímetros cuadrados y ochenta y nueve centímetros cuadrados, y por linderos; al Norte, Río Paraná; al Sud calle Circunvalación de la Estación Ferroviaria que separa de la fracción de la misma Chacra de propiedad del Ferrocarril Nord Este Argentino, hoy del Estado; al Este, Río Paraná, laguna San José y fracciones de la misma Chacra de propiedad del Ferrocarril Nord-Este Argentino, hoy del Estado. MANZANA "K", que afecta la forma de un trapecio irregular, tiene una superficie total de cinco mil setecientos tres metros cuadrados, mil cuatrocientos centimetros cuadrados, y por linderos; al Norte, prolongación de la calle Santa Fé; al Sud, prolongación de la calle Sarmiento; al Este, terreno del Ferrocarril Nord - Este Argentino, hoy del Estado; y al Oeste, calle Gobernador Lanusse. LOTE No. 38, sobrante de las manzanas "L" y "M" de la Chacra No 204, subdividido en la siguiente forma: Lote No. 38 "A", que afecta la forma de un polígono irregular, tiene una superficie de mil cuatrocientos cincuenta y siete métros cuadrados, cincuenta y cinco decímetros cuadrados y ochenta y cinco centímetros cuadrados, y por linderos: al Norte, Lote No. 38 "B" y prolongaión de la calle Bolívar; al Sud, calle Circunvalación de la Estación Ferroviaria; al Este, Ferrocarril Nord-Este Argentino, hoy del Estado; y al Oeste, calle sin nombre. LOTE No. 38 "B", que afecta la forma de un polígono irregular, con una superficie de mil setecientos sesenta y ocho metros cuadrados, dieciseis decímetros cuadrados y catorce centímetros cuadrados, y tiene por linderos: al Norte, prolongación de la calle San Martín; al Sud, Lote No. 38 "A"; al Este, terreno del Ferrocarril Nord-Este Argentino, hoy del Estado; y al Oeste, calle sin nombre. LOTE No. 38 "C", que afecta la forma de un polígono irregular, con una superfice de cuatrocientos diecinueve metros cuadrados, noventa y siete decímetros cuadrados y sesenta centímetros cuadrados, y tiene por linderos; al Norte, calle sin nombre; al Sud, prolongación de la calle San Martín; al Este, terreno del Ferrocarril Nord-Este Argentino, hoy del Estado; y al Oeste, calle sin nombre. LOTE No. 17 "S", sobrante de la manzana "L" de la Chacra No. 204 con una superficie de noventa y cuatro metros cuadrados, diecisiete decímetros cuadrados, y veintiocho centímetros cuadrados tiene por linderos: al Norte, Lote No. 8 "S" con cinco metros y veintinueve centímetros al Sud, calle sin nombre con cuatro metros y cuarenta y seis centímetros; al Este, calle sin nombre con veinte metros y treinta y dos centímetros; y al Oeste, Lote No. 17 de la misma manzana "L" con veinte metros y cincuenta y tres centímetros. LOTE No. 8 "S", sobrante de la manzana "L" de la Chacra No. 204 con superficie de ciento diez metros cuadrados, cuarenta y cinco decímetros cuadrados y dieciseis centímetros cuadrados, y tiene por linderos: al Norte, prolongación de la calle Sarmiento con seis metros y ocho centímetros; al Sud, Lote No. 17 "S" con cinco metros y vientisiete centímetros; al Este, calle sin nombre con veinte metros y treinta y dos centímetros; y al Oeste, Lote No. 8 de la misma manzana "L" con veinte metros y cincueta y tres centímetros.

Posadas, Julio 17 de 1948
Dr. José María Monferrán
Secretario

Plaza y García

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Capital $700.000 moneda nacional

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio, Dr. Raúl Castro Olivera, a cargo del Juzgado No. 1, se hace saber el siguiente.

EDICTO

Segundo Testimonio. Escritura número doscientos veintinueve. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiuno de junio de mil novecientos cuarenta y ocho ante mí Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen don ANIBAL PLAZA, casado, español, domiciliado en la calle Olaguer dos mil cuatrocientos cuarenta y seis de este vecindario y don JOSE AUGUSTO GARCIA, casado, español don TEOFILO GARCIA, casado y separado judicialmente, español, TIRSO GARCIA, casado, español y don ANTONIO GARCIA, casado, español, estos últimos vecinos de San Javier, Territorio Nacional de Misiones, de paso en ésta, todas personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, de que doy fe, como de que todos concurren por su propio derecho y los dos nombrados en primer término ademas de por sí como componentes de la Sociedad 'Plaza y García, Sociedad de Responsabilidad Limitada', cuyo contrato pasó ante mí al folio doscientos treinta de este mismo Registro, Protocolo del año mil novecientos cuarenta y dos el que se inscribió bajo el número ciento sesenta y cinco, del folio quinientos doce al dieciseis del libro Registro Público de Comercio número seis del Registro de Posadas, Territorio Nacional de Misiones. Y los señores Aníbal Plaza y José Augusto García, dicen: Que han resuelto ampliar el capital social de la aludida sociedad y admitir como socios a los señores Teófilo García, Tirso García y Antonio García y de común acuerdo con los nombrados lo llevan a debido término, elevando el capital a la suma de Setecientos mil pesos moneda nacional o sean Siete mil cuotas de cien pesos cada una, con los saldos de sus respectivas cuotas corrientes y cuenta "Capital" en la siguiente forma: don Aníbal Plaza: tres mil ochocientos veinte cuotas de Cien pesos cada una o sean Trescientos ochenta y dos mil pesos moneda nacional; don José Augusto García: mil cuotas de cien pesos o sean Cien mil pesos moneda nacional; don Teófilo García: ochocientas cuotas de cien pesos cada una o sean Ochenta mil pesos pesos; don Tiros García: setecientas ochenta cuotas de cien pesos cada una o sean Setenta y ocho mil pesos y don Antonio García, seiscientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una o sean Sesenta mil pesos moneda nacional, modificando en consecuencia los artículos primero, tercero, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo quedando subsistentes los demás en todas sus partes que ratifican y aceptan los nuevos socios, de común acuerdo entre todos los comperecientes modifican los artículos anunciados y ratifican los artículos segundo, cuarto y undécimo, quedando redactado de acuerdo con las modificaciones antes aludidas en la siguiente forma: PRIMERO: Don Aníbal Plaza, don José Augusto García, don Teófilo García, don Tirso García y don Antonio García, constituyen una Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada, que tendá por objeto como hasta ahora comerciar en negocios de ramos generales y anexos y podrá a ese fin efectuar toda clase de negocios lícitos, menos las operaciones llamadas de banco. seguro, capitalización y ahorro. Para cumplir con los fines de su creación la sociedad podrá comprar, tomar en pago y vender toda clase de bienes muebles ó inmuebles, títulos y acciones, derechos y concesiones sirviendo de base para las operaciones sociales el negocio instalado en San Javier, Territorio Nacional de Misiones, como se expresa en el contrato original mencionado que por este acto se modifica. SEGUNDO: La Sociedad continuará el giro de la extinguida entidad, bajo la razón de "Plaza y García, Sociedad de Responsabilidad Limitada', con domicilio en San Javier, Territorio Nacional de Misiones que es asiento principal de sus operaciones, pudiendo establecer agencias y sucursales dentro y fuera del Territorio de la República y el plazo de duración se fija por tiempo indeterminado. TERCERO El Capital Social integrado de acuerdo a los saldos de sus respectivas "Cuentas Corrientes" y "Cuenta Capital" es de Setecientos mil pesos moneda nacional, o sean siete mil cuotas de cien pesos cada una, correspondiendo tres mil ochocientas veinte cuotas de cien pesos cada una al Señor Aníbal Plaza; mil cuotas de cien pesos cada una a don José Augusto García; ochocientas cuotas de cien pesos cada una a don Teófilo García; setecientos ochenta cuotas de cien pesos cada una, a don Tirso García y Seiscientas cuotas de cien pesos cada una a don Antonio García. CUARTO: Las cuotas de cada socio no podrán ser cedidas o tranferidas a terceros extraños sin la expresa conformidad de los otros socios. QUINTO: La sociedad será administrada por todos los socios en carácter de socios gerentes quienes llevarán la contabilidad de la misma, teniendo el uso de la firma social adoptada para todaslas operaciones sociales indistintamente con la única licitación de no comprometerla en operaciones sociales o negociaciones ajenas al giro de su comercio o industria ni en prestaciones gratuitas excepto garantías para despachantes de Aduanas o Agentes Marítimos, queda exceptuado de de actuar obligatoriamente como socio Gerente el Señor Aníbal Plaza, quien lo hará voluntariamente cuando él lo crea conveniente, comprende el mandato para administrar además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, los siguientes: a) Adquirir por cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles e inmuebles y enajenarlos a título oneroso, gravarlos con derecho real de prenda, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar y dar posesión de los bienes materiales del acto o contrato. b) Constituír depósitos de dinero o valores en los Bancos de esta Plaza o del Extranjero, y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad antes y durante la vigencia de este contrato. c, Tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios, comerciales o de particulares, con sujección de sus leyes y reglamentos, especialmente de los Bancos de la Nación Argentina e Hipotecario Nacional. d) Librar, aceptar, endosar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagares, vales giros, cheques u otras obligaciones o documentos de créditos público o privado con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. f) Constituír y aceptar derechos reales subrogarlos tranferirlos o concertarlos total o parcialmente y dividirlos. g) Representar a la Sociedad ante la Aduana de la Capital é interior, Dirección de Impuesto a los Réditos, impuestos Internos, Control de Cambios, Banco Central de la República, Ministerios, Municipalidades y cualquier otra Repartición Nacional o Provincial h) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por intermedio de apoderados, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar de jurisdicción, poner o absolver posiciones y producir todo género de pruebas é informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas i) Percibir y otorgar recibos y cartas de pago. j) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos. k) Formular protestos y protestas. l) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. SEXTO: En el mes de setiembre de cada año, se practicará un inventario y Balance General el cual una vez examinado por los socios y estando con él conformes será firmado dentro de los diez dias de efectuada la operación. Las utilidades que resulten serán distribuidas en la siguiente forma: Previamente se abonará de ellas un siete por ciento del interés al capital de cada socio así como al del empleado habilitado que pueda existir, el saldo se distribuirá en la siguiente forma: Veinte por ciento para el señor Anibal Plaza; Veinticinco por ciento para el señor José Augusto García; Veinticinco por ciento para el señor Teófilo García; Doce y medio por ciento para el señor Tirso García; Doce y medio por ciento para el señor Antonio García y el remanente del cinco por ciento de las utilidades se destinará para la habilitación de empleados, previamente a la distribución de utilidades se retirará el cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva que determina la Ley. Pero las utilidades que correspondan al ejercicio del año mil novecientos cuarenta y ocho, serán repartidas en la siguiente proporción: treinta y cinco por ciento al señor Anibal Plaza; Veinticinco por ciento para don Teófilo García, el Quince por ciento para don José Augusto García, el Once cincuenta por ciento para don Tirso García, el Once cincuenta por ciento para don Antonio García y el Dos por ciento para la habilitación de empleados. SEPTIMO: Las perdidas, si las hubiera, serán soportadas por los socios proporcionalmente a las cuotas suscriptas. Podrán tambien efectuarse Balances Parciales o de Comprobación cuando cualquiera de los socios los solicite. OCTAVO: Sin perjuicio de la distribución de utilidades que establece el artículo sexto los socios José Augusto García, don Teófilo García, don Tirso García, y don Antonio García podrán retirar mensualmente de la Caja Social y con imputación a la cuenta de "Gastos" en consepto de sueldos la suma de: Quinientos pesos moneda nacional cada uno. Hasta finalizar el presente ejercicio de mil novecientos cuarenta y ocho, el señor Anibal Plaza, retirará por los mismos conceptos la suma de Quinientos pesos moneda nacional mensuales. NOVENO: Los Socios podran resolver de conformidad la disolución de la sociedad así como su fusión con otra y la reducción o amento del capital Social. Pero entrará en liquidación cuando an algún ejercicio hubiera perdidas que excediesen el cincuenta por ciento del capital integrado. La liquidación estará a cargo de cuaquiera de los socios Gerentes quien usará la razón social con el aditamento "En liquidación". Se practicará o efectuará un balance y un inventario especial y ultimo a los efectos de la realización del activo y pasivo. El producido de la liquidación será distribuido entre los socios una vez deducidos todos los gastos del ejercicio y finiquitada la liquidación, la partición a hacerse comprenderá asimismo el fondo de reserva. DECIMO: La Sociedad no se disolverá por la muerte, interdicción o quiebra de alguno de los socios. Si alguno de los socios falleciese o se incapacite, sus herederos o representantes podrán continuar en la sociedad siempre que se pusieran de acuerdo en la designación de una persona que los represente y previa conformidad de los otros socios. Si no mediara dicha conformidad, los socios restantes podrán optar entre liquidar la sociedad o adquirir la cuota del fallecido o incapacitado por el monto del capital y ganancias que le correspondiera a éste. En este caso el monto del capital y ganancias le será abonado al contado a los representantes o herederos del socio fallecido o incapacitado, de acuerdo con un balance que ha de levantarse al efecto. UNDECIMO: Todas las divergencias que llevaren a suscitarse entre los socios con motivo de la interpretación o ejecusión de este contrato, durante su vigencia, así como durante su disolución o liquidación,, serán dirimidas por arbitros, amigables componedores nombrados uno por cada parte o socio los que nombraran un tercero para que laure en caso de discordias siendo inapenable el fallo que se dictare y acatado sin observación por los socios a cuyo fin renuncia expresamente a toda acción judicial cualquiera que fuese el fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles. Bajo los artículos precedentes los comparecientes dan por ampliado, ratificado y modificado el contrato de la Sociedad "Plaza y García, Sociedad de Responsabilidad Limitada" a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y con arreglo a derecho. Previa lectura y ratificación así la otorgan y firman porante mi y los testigos del acto don Daniel González y don Alberto Juan Pardo, ambos vecinos hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. ANIBAL PLAZA.—JOSE A. T. GARCIA. — ANTONIO GARCIA. — Tgo. DANIEL GONZALEZ.—Tgo. ALBERTO J. PARDO. Hay un sello. Ante mí: PEDRO ANSALDO.—CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí al folio trescientos noventa y nueve del Registro número doscientos a mi cargo, doy fé.—Para la Sociedad "Plaza y García, Sociedad de Responsabilidad Limitada" expido el presente testimonio en cuatro sellos de un peso cincuenta centavos moneda nacional numerados correlativamente, del: novecientos diez y ocho mil novecientos uno al presente, que sello y firmo en Buenos Aires, a los dos días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y ocho. — Sobre raspado: estos: nuevos: acatado: Vale.— Hay un sello.—PEDRO ANSALDO. Escribano. Secretaría, 14 de Julio de 1948.

Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 561 — V. 28|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Raul Castro Olivera, cita por treinta dias a herederos y acreedores de Aurelio Barbare.

Posadas, Julio 8 de 1948.
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 551 — V. 12|8

EDICTO

Horacio R. Stegmann, Juez Letrado de Misiones, hace saber por quince días la presentación de don PEDRO VEDOYA solicitando prescripción treintenaria adquisitiva sobre una fracción de terreno ubicada en la parte Este, lote uno, del Solar Nord Este, manzana ocho de Posadas; compuesta de quince metros treinta centímetros de fondo; lindando, al Norte, con calle Tucumán; al Sud, con lote dos; al Este, con Avenida Roque Saenz Peña; al Oeste con terrenos de doña Buenaventura Rizzi de Suárez.

Posadas, 7 de Junio de 1948.
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 535 — V. 23|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Raúl Castro Olivera, cita y emplaza por quince días a quienes se consideren con derecho al inmueble determinado como fracción dl solar Nord Este de la manzana cincuenta y cuatro de Posadas, compuesto de 10,50 metros de frente sobre calle Sarmiento, por 21,65 metros de fondo, para que comparetcan por sí o apoderado a tomar intervención y contestar la demanda dentro del término de quince días bajo apercibimiento de ley, en los autos "Civil No. 375, año 1948, Fernandez Juan Pedro c| Ireneo Suarez. Delia Daer u otros s|reivindicación y simulación y nulidad de acto jurídico".

Posadas, Junio 30 de 1948
Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 553 — V. 29|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Horacio Raúl Stegmann cita por treinta días a herederos y acreedores de Julio Moscón y Ernestina Moscón.

Posadas, 24 de Junio de 1948.
Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 541 — V.